DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ORDEN DE COMPRA

		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 140 /2017				O.C. Institucional N° 140/17
Nivel de Entidad:	12- Presidencia de la República				Fecha de Emisión: 06 / 09/ 2017	
Entidad:	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos					
Unidad Compradora (Código SICP)	1007	UOC	Unidad Operativa de Contrataciones			
ID del Llamado:	328.771		Tipo de Procedimiento:	CD	Contratación Directa N° 06/2017	
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA						
Proveedor:		GL VENTAS & SERVICIOS S.A.			RUC:	1861152-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Basurero de plástico chico tipo rejilla tamaño promedio 23 cm de altura	Unidad	Ercaplast	Brasil	20	5.750	115.000
2	3	Bolsa de polietileno chico de 100 litros paquete por 10 unidades	Unidad	Ardeli	Nacional	100	2.480	248.000
3	4	Bolsa de polietileno mediano de 150 litros paquete por 10 unidades	Unidad	Ardeli	Nacional	100	3.980	398.000
4	5	Bolsa de polietileno grande de 200 litros paquete por 10 unidades	Unidad	Ardeli	Nacional	100	5.950	595.000
5	6	Cera liquida incolora en bidones de 5 litros	Unidad	Ardeli	Nacional	100	21.500	2.150.000
6	8	Detergente Líquido desengrasante concentrado en bidones de 5 litros	Unidad	Ardeli	Nacional	170	10.350	1.759.500
7	9	Escoba común de paja	Unidad	MB	Brasil	100	9.500	950.000

NACIONES UNIDAS ESQ. CENTENO – FERNANDO DE LA MORA (ZONA NORTE)
TELÉFONO N° 205-308 INT. 153 – FAX 511-016
E-MAIL: MVE@DGEEC.GOV.PY

Gustavo Leiva
C.I.: 1.861.152

G.L. Ventas & Servicios
RUC 1861152-4

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC

8	11	Desodorante para inodoro/mingitorio en pastilla gancho de diversas fragancias de 20 a 40 gr.	Unidad	Pino leche	Nacional	50	3.165	158.250
9	12	Lana de acero paquetes de 10 unidades	Unidad	Ardeli	Nacional	40	2.350	94.000
10	18	Guante de Goma para limpiar antideslizante N° 7 en paquetes de 1 par	Unidad	Household	China	250	4.665	1.166250
11	20	Limpia Vidrio con atomizador con diversas fragancias frasco de 500 ml.	Unidad	Ardeli	Nacional	100	6.450	645.000
12	22	Papel higiénico común paquete de 4 unidades	Unidad	Gamu	Nacional	200	3.280	656.000
13	23	Escurridor de Goma para piso	Unidad	MB	Brasil	20	7.650	153.000
						TOTAL 9.088.000		

SON GUARANÍES: Nueve Millones Ochenta y Ocho Mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			**Desde:** La recepción de la orden de compra por parte del adjudicado.	**Hasta:** El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **30 (Treinta días)**

LUGAR DE ENTREGA: Edificio Técnico ; Departamento de Patrimonio, ubicado en la Avda. Boggiani esq. Cecilio A. Rivarola DGEEC

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	0

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Patrimonio

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

NACIONES UNIDAS ESQ. CENTENO – FERNANDO DE LA MORA (ZONA NORTE)
TELÉFONO N° 205-308 INT. 153 – FAX 511-016
E-MAIL: MVE@DGEEC.GOV.PY

Gustavo Leiva
C.I.: 1.861.152

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.
LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	8	0	340	10	1	99	
						Total:		30.000.000	

	08/09/017	
FIRMA, ACLARACIÓN REPRESENTANTE LEGAL GL VENTAS & SERVICIOS	FECHA DE RECEPCIÓN GL VENTAS & SERVICIOS	FIRMA, ACLARACION DIRECTORA GENERAL INTERINA DGEEC

Gustavo Leiva
C.I.: 1.861.152

NACIONES UNIDAS ESQ. CENTENO – FERNANDO DE LA MORA (ZONA NORTE)
TELÉFONO N° 205-308 INT. 153 – FAX 511-016
E-MAIL: MVE@DGEEC.GOV.PY

Lic. María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera
DGEEC